

D. Antonio Sorá y Nadal

Capitán de la marina mercante

Ha fallecido después de haber recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Su aflijida familia participa á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida suplicándoles le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que tendrá efecto hoy á las ocho en la iglesia de San Magín y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada, como también el funeral que tendrá lugar mañana á las once en la citada iglesia, por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.
Casa mortuoria: Rayo 17—Arrabal.

Importante para el público

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor. Verá 19, donde permanecerá solamente el martes próximo día 8 de Mayo el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados brageros Ocnadrup y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos brageros no se cura con ningún otro, por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los brageros del especialista Torrent no molestan ni hacen daño, cuando usados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para ná, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. **Hombres, mujeres y niños deben usarlos.**

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las devoluciones de las piernas, pies, columnas vertebrales, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano. **Fajas ventrales de grandes resultados.**

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente el martes día 8 de mayo en la Fonda del Vapor, calle de Verá, donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión—13.

IMPORTANTISIMO

Desde el sábado 5 del actual quedaron otra vez instaladas (como el año anterior) en la Plaza de Abastos las

Mesas de los Payeses

números 51 y 57 en donde se expenderá

CARNE DE BUEY Y TERNERA A 1'50 PESETAS EL KILO (6 REALES)
CARNE SIN HUESO A PTAS. 2'50 KILO. FILETE A 5 PTAS. EL KILO

La compañía llamada de los PAYESES estará siempre al lado del público para que la carne se venda á un verdadero precio, y no al que impongan los acaparadores.
Ya lo sabeis desde el sábado la

Carne á 6 reales el Kilo

ALCANCE DE LA NOCHE

ACTUALIDAD

El conflicto anglo-turco

Presentación de un ultimatum

Londres 4.—El Gobierno de Inglaterra ha presentado á Turquía un Note, equivalente á un ultimatum, respecto á la intromisión de los turcos en la península Sinaí, y exigiendo el alejamiento de las tropas turcas del territorio egipcio.
Los embajadores de Francia y Rusia en Constantinopla apoyan la pretensión del embajador de Inglaterra en lo referente á la ocupación militar turca en territorio egipcio.

La Nota exige que la frontera anglo-egipcia sea delimitada según las bases del convenio de 1892, y que durante las operaciones de limitación, Tabah sea desocupado.

La duración del plazo concedido á Turquía para contestar es de diez días.
Los periódicos de Londres dicen que el segundo regimiento, que está en Gibraltar, ha recibido la orden de marchar á Egipto.

Un despacho procedente de Malta, y dirigido á los periódicos, anuncia que toda la escuadra del Mediterráneo ha recibido de repente orden de zarpar para un punto ignorado.

Otro telegrama dice que cuatro cruceros de la escuadrilla de contratorpederos zarparon anoche para el Pireo.

Otras noticias

Paris 5.—La actitud firme de Inglaterra, según telegrama de El Cairo, ha producido efecto moderador en la prensa panhelénica.
Hasta ahora no ha cambiado la situación en Tabah y Rafhia.

Los periódicos de Berlín publican un despacho de Constantinopla, según el cual en Yildiz Kiosk, la residencia del Gran Señor, y en los círculos de la Puerta se asegura que el jedive de Egipto, Abbas Hilmi bajá no atribuye importancia alguna á la posesión de Tabah. De las manifestaciones de S. A. se colige que la iniciativa del conflicto debe atribuirse al gobierno británico.

Londres 5.—En un Consejo de ministros celebrado en la Cámara de los Comunes bajo la presidencia del primer ministro sir Henri Campbell-Bannerman, se trató recientemente del ultimatum enviado á la Puerta.

Desde Malta telegrafían que una escuadra británica con un destroyer ha marchado al Pireo.

La nota británica entregada ayer á la Puerta, al decir del corresponsal de un periódico de El Cairo, exige que sea deslindada la frontera turco-egipcia, según las bases del acuerdo adoptado en 1892.

Se dice que en Gibraltar se hallan preparados dos batallones para embarcarse con destino á Egipto, en el caso de que el desarrollo de los sucesos hiciera necesario reforzar la guarnición inglesa del país del Nilo.

Berlin 5.—El periódico conservador *Kreuzzeitung* dice que incurrirá en error quien vea en la acción de la Gran Bretaña cerca de Turquía otra cosa que meras reclamaciones acerca de la evacuación de Tabah.

Niega ese periódico que la prolongación del ferrocarril de Beyruth hasta el

Mar Rojo sea una amenaza para el ferrocarril y para el Canal de Suez.

Actitud de Alemania

De Berlín telegrafían á *Le Temps* que Alemania persiste en su actitud en lo referente al conflicto anglo-turco, y que manifiesta altamente su disgusto por ver al Sultán en un camino que sólo puede conducirle á consecuencias desagradables para él.

Alemania ha declarado públicamente, y así lo ha hecho saber en Londres, que las pretensiones inglesas de restablecer el *status quo* y de que se nombre una Comisión de límites de la frontera del Sinaí, le parecen muy moderadas, y cree que el Sultán haría bien en someterse.

Estima que la actitud del Sultán es tanto más perjudicial cuanto que da pretexto para que se concierten los elementos anti-turcos de las diferentes regiones, y cuanto que los móviles panhelénicos que pueden animar á aquel son tan débiles, que no permiten dudar que Inglaterra lograría que se le diese la razón rápidamente y por sus solas fuerzas.

No cree que el conflicto anglo-turco se someta á un arbitraje, y menos que dé lugar á que se reuna otra Conferencia internacional, entendiendo que Inglaterra lo resolverá sin la intervención de ninguna otra Potencia, y que si se ve precisada á recurrir á la fuerza, será esto el prólogo de la anexión del Egipto al dominio colonial inglés.

Los accidentes del trabajo en 1905

La Asesoría general de Seguros ha dado á conocer el número de accidentes del trabajo ocurridos durante el año 1905 y la suma que importan las indemnizaciones abonadas.

Los accidentes que han producido muerte han sido 170; los que han ocasionado incapacidad permanente absoluta, 73; los que han causado incapacidad permanente relativa, 427; los que han ido seguidos de incapacidad temporal, 27,910.

El total de accidentes ha sido de 28 mil 580.

Las cantidades satisfechas á los obreros ó á las familias en concepto de indemnización por los accidentes sufridos son las que siguen:

INDENIZACIONES	Pesetas
Por muerte	230.801,17
Por incapacidad permanente absoluta	132.279,20
Por incapacidad permanente relativa	343.311,51
Por incapacidad temporal	964.948,08
TOTAL	1.671.339,96

Corresponden á cada accidente, por término medio, las siguientes cantidades:

PROMEDIO DE LAS INDENIZACIONES	Pesetas
Por muerte	1.352,94
Por incapacidad permanente absoluta	1.812,04
Por incapacidad permanente relativa	804,00
Por incapacidad temporal	34,46

Las Compañías que han abonado las

indemnizaciones han sido: la Vasconavarra, Caja de Previsión, La Foncière, La Zurich, La Hispania, La Preservadora, La Assecuradora, Anónima de Accidentes, La Previsión, Sociedad de Contratistas y maestros de Barcelona, La Previsora, Asociación de propietarios de Madrid y Mutua de industriales mecánicos de Barcelona.

DE ALEMANIA

Como se castigan á los duelistas

Varios periódicos extranjeros publican la noticia de que el Tribunal de Breclau ha condenado á cuatro meses de cárcel á Mr. Carlos Beseler, hijo del actual ministro de Justicia de Prusia, por haberse batido en duelo con M. Walter Grünow, quien ha sido también conde-

nado á tres meses y medio de análoga pena.

Es de advertir que en dicho duelo no hubo lesiones alguna, saliendo illesos ambos adversarios, siendo digna de notarse la circunstancia de ser uno de ellos hijo de un ministro de la corona.

La comisión de presupuestos del Reichstag alemán (Jámara de Diputados) ha aceptado una proposición en virtud de la cual toda herida ó enfermedad corporal contraída por un oficial á consecuencia de un duelo, no es considerada como incapacidad adquirida en el servicio. De esta disposición resulta que los oficiales heridos ó inutilizados en ese desfecho pierden sus derechos á la pensión del retiro.

La Liga antiduelista alemana va logrando cada día mayores éxitos en su propaganda y se halla efícamente apoyada en las Cámaras, especialmente por el Centro Católico y por el grupo de diputados socialistas.

Nuestra información

El Gobierno Civil

Con fecha de ayer domingo el Sr. Gobernador de esta provincia D. Benito del Campo, pasó á D. Sebastián Doménguez, la siguiente comunicación:

«Con fecha 27 de Abril último solicité del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación licencia para ir á la Corte acompañando á uno de mis familiares ue indispensablemente necesitaba cambiar de clima por su estado de salud y habiéndome dignado S. E. acceder á mi petición según telegrama fecha dos del actual y autorizándome para entregar á Vd. el mando de esta provincia mientras dure mi ausencia; le comunico que mañana empezaré á usarla rogándole que á las cinco de la tarde de dicho día pase á hacerme cargo interinamente de este Gobierno sirviéndome caso de ofrecerse algún inconveniente participarme á la brevedad posible y acusarme recibo de esta comunicación.

Dios guarde á Vd. muchos años.—Palma 6 de Mayo de 1906.—B. del Campo.

Sr. D. Sebastián Doménguez, ex D. putado provincial.»

Esta mañana, hasta la una de la tarde han surtido al Gobierno civil para despachar el Sr. del Campo crédito número de personalidades de esta capital. También ha pasado á despedirse el señor Obispo.

En el vapor correo de esta tarde de salir el Sr. del Campo para Barcelona y Madrid.

Deseariamos al Sr. del Campo feliz viaje y le agradecemos una vez más las atenciones que ha dispensado al personal de esta Redacción cuantas veces han acudido á las oficinas del Gobierno civil, en cumplimiento de su deber.

El Arte del Teatro

Ha visto la luz el tercer número de esta importante revista quincenal que se publica en Madrid.

Dicho número está notablemente editado y contiene una vez más las atenciones que ha dispensado al personal de esta Redacción cuantas veces han acudido á las oficinas del Gobierno civil, en cumplimiento de su deber.

«A nadie puede ocultarse el olvido lamentable en que se tienen los consejos de la Higiene en lo referente á la habitación de las viviendas: los mayores defectos se observan con frecuencia respecto á la adopción de materiales, distribución interior, evacuación de aguas y residuos, etc., y eso que es un defecto grave siempre, lo es más acualmente en que parecen convivir y estacionarse las enfermedades infecciosas y sobre todo la tuberculosis. Tampoco puede desconocerse que la inercia y el abandono de muchos, los induce á dejar las viviendas al variar de domicilio imprevistas de gérmenes mortíferos, cosa tanto más grave cuanto que bajo una

Fraternal banquete

Nuestro corresponsal en Randa nos escribe lo siguiente:

El sábado último, en el oratorio de Randa, la Sra. Maestra de dicho lugar obsequió á todos sus convecinos y autoridades de Algaida con un banquete espléndido, para conmemorar el regreso de América de sus dos hermanos D. Juan y D. Jaime Busquets, después de prolongadísima ausencia de nuestra roqueta.

Entre los comensales, que ascendían á unos sesenta, vino á los Sres. alcalde y economo de Algaida, á la señora maestra de la misma villa, á D. Tomás Mut exvicario de Randa, á nuestro amigo el joven D. Manuel Ripoll maestro del propio lugar, en unión de su señora esposa, al señor vicario, á otros varios señores, cuyos nombres sentimos no recordar.

Después de la excelente comida, durante la cual reinó la mayor expansión y alegría, se pronunciaron algunos brindis y se recitaron hermosas poesías por varias y bellas señoras.

Se dieron gracias al Altísimo y en medio de la más completa satisfacción regresaron á Randa los anfitriones, esperando todos los asistentes que se presente nueva ocasión de poder patentizar alegrías como la que reina en el corazón de toda la familia Busquets.—O.

Higiene de las habitaciones

El Inspector provincial de Sanidad ha dirigido á los Alcaldes de esta provincia la siguiente importante circular:

«A nadie puede ocultarse el olvido lamentable en que se tienen los consejos de la Higiene en lo referente á la habitación de las viviendas: los mayores defectos se observan con frecuencia respecto á la adopción de materiales, distribución interior, evacuación de aguas y residuos, etc., y eso que es un defecto grave siempre, lo es más acualmente en que parecen convivir y estacionarse las enfermedades infecciosas y sobre todo la tuberculosis. Tampoco puede desconocerse que la inercia y el abandono de muchos, los induce á dejar las viviendas al variar de domicilio imprevistas de gérmenes mortíferos, cosa tanto más grave cuanto que bajo una

Ferrocarril Palma Santafía

El sábado por la tarde en el domicilio de D. Gabriel Morrell, se celebró una reunión para tratar del proyectado ferrocarril entre Palma y Santafía. Don Benito Pomar como representante de la casa Struk, dió cuenta de las proposiciones hechas por dicha casa. También se estudiaron las que ha hecho la casa Decauville.

Se formó una comisión para estudiar las que se pondrán los señores Conde de Ayanans, D. Jerónimo Rius, don Gregorio Vicens, D. Antonio Salvá, don Juan Alou, D. José Esteva y los Alcaldes de Lluçmanyor, Campos y Santafía.

Fiestas de la caridad

Ayer la Asociación de Obreros de San José, institución creada con el único fin de hacer bien á las familias pobres, verdaderamente necesitadas, celebró lucida fiesta con igual solemnidad como viene haciendo desde hace años.

Por la mañana, á las siete y media, en la capilla de Nuestra Señora de los Angeles se celebró misa de comunión general. Se acercaron á tomar el Pan Eucarístico 280 personas. El pbro. don Francisco Esteva pronunció una sentida plática demostrando la importancia de la Asociación de Obreros de San José y elogiando la obra que efectúan todas las señoras pertenecientes á dicha Asociación.

Después de terminada la misa de comunión general se repartieron á los pobres que ampara la asociación bonos de carne, pan y arroz.

Terminado el reparto, todos los presentes á dicho acto pasaron al colegio de la Asociación, visitando y admirando el altar de San José que estaba artísticamente adornado con flores naturales; el adorno llamó poderosamente la atención. Los trabajos de ornato estuvieron á cargo de muchas señoras y señoritas dirigidas por la entusiasta señora doña Andrea Valentini.

Durante todo el día la capilla del citado colegio se vió visitadísima en extremo y especialmente por familias de nuestra distinguida sociedad.

Por la tarde se celebró reunión en la que la Secretaria y Tesorera dieron cuenta del movimiento habido en la Asociación durante el año último.

La capilla y sala contigua, estaban llanas por completo de personas, figurando las familias pobres que socorre la Asociación y señoras y señoritas que con sus donativos proporcionan educación y socorros á sus semejantes.

Ocupaban la presidencia el director de la Asociación el pbro. señor M. Olinas, el rector de Santa Eulalia señor Miralles el pbro. D. Francisco Esteva, la señora doña Concepción Salvá de Font, y varios otros sacerdotes y señoras de la Junta.

El coro del colegio y otro compuesto de distinguidas señoras cantaron bonitas composiciones. El P. Luis Casas pronunció una sentida plática alabando la manera como las obreras de San José practican la caridad.

Terminó el acto con un discurso que pronunció el señor Molinas dando gracias á todos por haber contribuido á dar realce á la fiesta.

En la Audiencia

Señalamiento

Mañana á las diez y media tendrá lugar en la sala de esta Audiencia provincial, la vista, en juicio oral y público, de la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de la Catedral contra Juan Valls Jaume por el delito de hurto y por infracción de la ley de casa.

Representará el ministerio público el abogado fiscal sustituto señor Planas y la defensa del procesado correrá á cargo del letrado señor Píol.

Asuntos municipales

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Gobierno y Policía.

Se ha aprobado varias cuentas. Se ha tratado el asunto de la provisión de la plaza de veterinario municipal, vacante, no tomándose ningún acuerdo. Mañana volverá á reunirse para tratar este asunto.

Tirada de plehón

En el rebellón del Hornabeque y organizada por *La Veda* ayer tarde tuvo lugar una tirada de plehón en la que tomaron parte los aficionados señores Sarvera, González Moro, Sampol, Fuentes, Rovira, Formiguera, Trayols (D. T. y D. M) Rey, Garau, Sureda, Fortuny, Villalonga, Rosses, Molero y Marcel.

Se tiraron dos Poles y un Shooting out, saliendo vencedor de la primera Pule don Gabriel Villalonga, de la segunda don Antonio Garau y del Shooing out don Sebastián Rosses.

En la Democracia Balear

Seguendo en su propósito esta sociedad anoche celebró animada velada literaria musical.

La Sra. Mateu, D. Mignel Valls, señoritas Randa, Baró, Simonet, Matau y Aragó, tocaron, cantaron y recitaron distintas composiciones musicales y poéticas siendo aplaudidos por la numerosa concurrencia que asistió á la velada.

El «Strómboli»

Desde hace algunos días las agencias telegráficas nos vienen informando de que el volcán *Strómboli* ofrece alarmantes síntomas de extraordinaria actividad, que se consideran precursoras de una erupción; produciendo gran alarma en las comarcas vecinas.

Esta circunstancia presta carácter de actualidad al citado volcán; y nos mueve á dar á nuestros lectores algunas noticias referentes al mismo.

El *Strómboli* es una isla volcánica del archipiélago de las Gólicas ó Lipari. Es la más N. E. de este grupo y está á 10 millas (1850 kilómetros) al N. E. de Panarria y á 7,75 de Basuluzzo. Tiene 6 kilómetros de largo por 4 de ancho, 13 kilómetros cuadrados de superficie y 6.000 habitantes. Se eleva en forma de cono á 941 metros sobre el nivel del mar, y todos sus detalles indican que está producida por fuegos subterráneos. El cráter que da frente al N. O. está casi al tercio de la montaña á partir desde su vértice.

El capitán Smith que visitó el cráter en 1815 cuando se hallaba en erupción, dice que cuando el humo se dispersaba, veían las ondulaciones de una sustancia ardiendo que se elevaba y bajaba á cortos intervalos; cuando había llegado á su mayor altura estallaba con gran ruido, lanzando piedras enrojecidas y en un

estado semifluido, acompañadas de una lluvia de cenizas y arena de un fuerte olor á azufre. Las masas se proyectaban á una altura de 18 ó 20 metros á 90; sin embargo se ha calculado que algunos tardaban de 9 á 12 segundos en descender, por lo que debían haber sido lanzadas á 380 metros.

En las erupciones moderadas las piedras se separaban gradualmente, subiendo como los fuegos artificiales.

El cráter está sin interrupción en actividad desde las primeras edades; se considera que la combustión se halla sostenida por el oxígeno, las perlas y el azufre sin mezcla de betún.

Se cree que está en comunicación subterránea con Italia y Sicilia, porque en los grandes terremotos que han sucedido en estos parajes se ha observado que el *Strómboli* se ha cubierto de una espesa capa de humo negro y las llamas que arrojaba eran más considerables.

Se diferencía el *Strómboli* de los demás volcanes en su perpetua actividad, aunque no está en continua erupción.

Notas del Carnet

Religiosas

Santoral
Para hoy.—San Estanislao, obispo y mártir.
Para mañana.—La Aparición de San Miguel.

Cuarenta-Novena
Mañana terminarán en Santa Magdalena, en memoria del feliz nacimiento de la Beata Catalina Tomás.

Exposición á las seis, á las nueve y media misa cantada por la Rda. Comunidad; al anochechar, oración estación Te Deum y reserva de S. D. M.

Encomendará mañana en San Miguel en honor de la aparición del Sto. Ángel.

Exposición á las nueve y media, y acto continuo Tercia y misa mayor; por la tarde á las cuatro y media los actos de coro, Rosario, Mes de María y reserva de S. D. M.

Personales

Se encuentra enfermo de algún cuidado el farmacéutico de esta capital don Antonio Palou.

Deseariamos pronta mejoría al enfermo.

En atento B. L. M. nos ha participado nuestro digno amigo D. Manuel Ripoll Fort su efectuado enlace con la señorita D.ª Bárbara Sastre Sastre, habiéndosenos ofrecido su casa, Escuela pública de Randa.

Deseariamos á los recién casados que en lugar tan pintoresco como Randa, terminen en mucho tiempo una verdadera lana de miel.

Por Real orden del ministro de la Gobernación se ha concedido al Sr. Myrno y Montoya, secretario electo del Gobierno civil de esta provincia, un mes de prórroga, para poderse posesionar de dicho cargo, motivado por tener que tomar baños para reponer su quebrantada salud.

Necrológicas

Ayer en la iglesia de los *Hospitaleros* se celebró el funeral en sufragio del malogrado D. Gabriel Ferrer Llobera.

La iglesia estaba llena por completo, demostrándose una vez más las numerosas amistades con que contaba el finado.

El haber tomado parte el *Orfó Ma Uroquí* contribuyó á la mayor solemnidad del acto. Dicha mesa coral dirigida por el profesor Sr. Gelabert, cantó admirablemente una preciosa partitura del maestro Peroni seguida de su responsa. La interpretación de las composiciones ejecutadas mereció elogios de todos los que asistieron al funeral.

Repetimos á la familia del Sr. Ferrer la expresión de nuestro sentido pésame.

Ayer falleció víctima de corta y aguda enfermedad nuestro amigo el médico D. Bernardo Rossa, hermano de doña Ana Rossa viuda de Coll.

La repentina muerte causó verdadera emoción á cuantos se honraban con la amistad del Sr. Rossa, que por su afable y bondadoso carácter se conquistaba el afecto de cuantos le trataban.

Esta mañana seguido de numeroso séquito ha sido conducido el cadáver á su última morada.

Deseariamos en paz el alma del finado y recibamos su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Esta pasada noche ha fallecido la virtuosa señora D.ª Sebastiana Mas de Píx, madre de nuestros amigos D. Jaime y D. Francisco.

Las bellas cualidades de que estaba adornada la bondadosa señora, la hacían merecedora del aprecio y consideración de todos.

Al rogar por el descanso del alma de la finada, hacemos votos para que Dios consuele á su sñ gido esposo D. Jaime Píx y á sus distinguidos hijos.

Ha fallecido en el arrabal de Santa Catalina el capitán de la Marina Mercante D. Antonio Sorá Nadal.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

De viaje

Procedentes de Barcelona llegaron ayer en el vapor *Lulú*, doña Car men

neva, Mr. Daisy Jeffers, D. Gabriel Mascaet, D. Salvador Fábregas, don Angel Rodríguez, D. Alvaro de Castro, Mr. Victor Panu, D. Juan Roselló, don José Penedo, doña Ana Amengual, doña María Castaño, D. Miguel Oleo, D. Miguel Costa, D. Miguel Oleo, D. Miguel Verdaguer, D. Antonio Oliver, D. Vicente Ribas, D. Miguel Santamaría, D. Miguel Forteza, doña María Rigo, D. J. Pura, D. Juan Morgues, D. Rafael Aguiló, Mr. Bardir, doña María Febre, D. Rafael Sancho, D. José Bordoy, doña Amalia Ruiz, D. Juan Sans, D. Antonio Font y otros.

Esta mañana han llegado en el vapor Balear, procedentes de Valencia, don José Argelaguet, D. Bonuando García, D. José Cánovas, D. Ernesto García, doña Margarita Nicolau, doña Severina Gilmet, D. Francisco Company, don Fernando Pou, D. Francisco Porcel.

En el mismo vapor han llegado, procedentes de Ibiza, D. Gabriel Cardona, D. Juan Bonet, D. Antonio Casellas, D. Juan Albertí y D. José Montes.

Militares

Servicio de la Plaza
Para mañana:
Parada. —El Regimiento Infantería de Palma.
Jefe de día. —El Sr. Comandante del mismo D. Miguel Vila Palmer.
Hospital y Provisiones. —El segundo y último Capitán del Regimiento Infantería de Inca.
Vigilancia. —El cuartel oficial del Regimiento Infantería de Inca y clases de Caballería.

Ascensos
Se ha concedido el empleo de maestro armero de 1.ª clase al maestro armero del Regimiento Infantería de Mahón D. Tomás López García.

Himno a la bandera

En la Dirección del Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se han recibido hasta el 5 de Mayo los pliegos, cuyos lemas son los siguientes, conteniendo trabajos para el concurso anunciado para premiar el mejor himno a la bandera:

- «El alma nacional»
- «San Francisco».
- «O Ré Pelayo».
- «Todo por la patria».
- «España siempre fué grande».
- «Patria».
- «Morir por la patria es nacer para la gloria».
- «Bastorio».
- «Y porque no te pisen gentes extranjeras las madres dan pedazos de sus entrañas».
- «El sacrosanto culto de la patria siéntese más intenso cuanto se está más lejos de ella, ante su emblema fiel, que es la Bandera, y a su andar augusto».
- «Antes muerta que humillada».
- «Lo que rezan mis hijos».
- «Moritura te salutant!»
- «Justus et Audax».
- «Pro Patria».
- «A Dios rogando y con el mazo dando».
- «Siempre amada».
- «Amor al trabajo».
- «Rota pero no perdida».

Marítimas

Movimiento en el puerto durante las últimas 48 horas:

Día 6
Entradas
Procedente de Barcelona, llegó el vapor *Lulio*, con 52 pasajeros, la valija y carga general.
—A las doce llegó procedente de la costa, el vaporcito *Salvador*.
—Por la tarde llegó, procedente de Cartagena, el yach balandra *M.ª Fernanda*.

Día 7
Procedente de Valencia é Ibiza, ha llegado el vapor *Balear*, con 15 pasajeros, la correspondencia de ambos puertos y carga general.
Día 6
Para Ibiza salió ayer noche á la hora de costumbre el vapor *Lulio*.
Día 7
Con destino á Cabrera, ha salido esta mañana á las ocho, el vaporcito del mismo nombre.

Salidas
Para Barcelona se ha despachado y saldrá esta tarde á la hora de itinerario, el vapor *Beller*.
—Con destino á Motril, se ha despachado el laúd *María*, con lastre.
—También se ha despachado para Bañalbufar, con cargo de lastre, el laúd *Joven Miguelito*.

TAURÓVILAS

Segunda novillada

LA REVERTE METRALLA
Tres toros. Un toro.
Los deseos de volver á aplaudir á *La Reverte* que tan bien quedó en la corrida anterior y la rebaja de precios que la empresa anunció en la novillada de ayer, hicieron que el público acudiese de nuevo á la Plaza llenando las tres cuartas partes de ella.
La Reverte se encargó de la muerte de los tres primeros bichos y el valenciano *Metrala* de la del último.
Haré el resumen de la corrida como mi anterior revista.
La Reverte. —A su primer toro, después de brindar por el público palmeano, lo pasó con uno con la derecha, tres

naturales, dos de pecho y una vez igualado el toro extra á matar, metiendo el estoque hasta la empunadura y falleciendo el animalito en necesidad de puntilla.

A su segundo lo banderilleó con un par algo caído y á la hora de la muerte lo pasó con dos altos y dos de pecho, marcó un pinchazo y volviéndolo á pasarlo dió un volapié de caes que forman historia, llevándose luego el toro al tendido de sol y sentándose en la barrera. (Oración entusiasta y el dieloque)

Al tercero lo encontró algo desigual y descompuesto y después de pasarlo brevemente, entró á matar, pero se desvió el acero y *La Reverte* dió un metisazo leadeado, no obstante lo cual el toro se tumbó.

(División de pareceres en el público.)
Bregando fué muy aplaudido *La Reverte*, pues demostró una vez más cuanto vale en el arte de Frasuelo.

Metrala. —Este joven torero se encargó de la lidia y muerte del último toro, logrando entusiasmar al público desde la salida del bicho, al que saludó con cinco naturales y un quitegalgando, arrojándose el dieloque en la plaza.

Coje los palos de á cuarta y al son de la música, coloca un par al cuarto y otro bueno.

Llega la hora de la muerte y empieza con uno ayudado de rodillas, varios naturales, dos de pecho y de pitón á pitón y cuadrando al toro dejó una estocada que acabó con él.

Metrala es sacado en hombros.
Los toros. —Los cuatro bichos de ayer cumplieron mejor que los de la novillada anterior, mostrando todos poder y bravura.

El resto. —El *Tortillo* verificó con acierto el salto de la garrocha y los demás de la cuadrilla, cumplieron.

Y á las cinco y media salíamos de la plaza satisfechos de la novillada y aguardando con impaciencia el 24 de Junio para poder aplaudir al *Conejito* y al *Bienvenida*.

Sentimientos

De Teatros

Lírico

El sábado se estrenó en este teatro la zarzuela *El recluta*, obra recién estrenada en Madrid y que no recibió el sábado la aprobación de nuestro público, pasando toda la obra desapercibida y reinando el más frío silencio al zarzuela del salón.
El argumento de la zarzuela es demasiado extenso para que pueda abarcar en un solo acto y los chistes de ella son de estos que se hacen á viva fuerza.
El último cuadro es en extremo inverosímil.

Unase á lo malo de la obra la falta de ensayos desde el primer artista al último y se comprenderá el fracaso de la obra.

Ayer tarde y noche se vió muy animado el lírico, principalmente por la tarde.
Por la noche se verificó la reprise del Sr. Joaquín, en la que consiguió muchos aplausos la Sra. Molina que tuvo que repetir la alborada del último cuadro.

Esta obra obtuvo una intachable interpretación por parte de todos los artistas. El Sr. Pinedo en su papel de protagonista y la Sra. Molina estuvieron admirables; la Sra. Viglietti y los Sres. Fernández Torro, y Navarro muy bien.

DE LA REGION

Esta noche á las nueve sección doble se pondrán en escena *La Borrica* y *La Gatita Blanca*.
Mañana á las siete se presentarán *La Gatita Blanca* y por la noche *Villa Alegre*, *El Husar de la Guardia*, y *El señor Joaquín*.

MAHÓN

El día 2 se celebró en el Ateneo una lucida velada para conmemorar la fiesta nacional del día de Mayo. Todos los que en ella tomaron parte consiguieron aplausos.

—La fiesta obrera del 1.º de Mayo, pasó casi desapercibida, trabajándose en todos los puntos a igual de los días laborables.

—El *Bien Público*, publica lo siguiente:
Varios tipógrafos de esta localidad tratan de agremiarse constituyendo una sociedad de resistencia.

Sabemos que algunos de ellos han tratado de obligar por medio de la amenaza á otros de sus compañeros.

Desde luego llamamos la atención de la autoridad á fin de que se halle prevenida, si llegase el caso de defender la libertad que este asunto deben tener los trabajadores.

—El día 2 salió de nuestro puerto para el de Bona, el bergantín de guerra italiano *Miseno*.

—Ha ingresado en el Hospital, un joven recién venido de Palma que en Villacarios se sintió atacado de viruela.

Ciudadela

En la tarde del último domingo, el Excmo. señor Obispo bendijo en la iglesia de San Agustín, una hermosa y artística imagen de la Virgen del Rosario, que ha sido costeadada por varias piadosas personas. Fueron padrinos, los hermanos, señores D. Gabriel y doña Francisca Moll Salort.

La mencionada imagen de Nuestra Señora del Rosario va destinada al altar de este título, en dicha iglesia de San Agustín.

4 Mayo 1906.
BUENA OCASION
Se desea vender un piano en buenas condiciones. Informar, Ojeda 2, Alameda 1.ª, os.

La vacante de Secretario

Desde el fallecimiento del Sr. Est. de, entre los políticos y entre los secretarios de Ayuntamiento, no se habla de otra cosa más que de la firma en que ha de proveerse la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Palma. ¿Tendrá esta corporación que sujetarse á lo taxativamente dispuesto en el Reglamento de Secretarios, de 14 de Julio del año último, ó vendrá concedida una especial disposición para que el Ayuntamiento lo pueda nombrar libremente?

Sobre esto versan las discusiones y hoy quien asegura que se llevarán á cabo cuantas gestiones sean necesarias para conseguir este título.

El Ayuntamiento en la sesión que celebró el miércoles próximo pasado acordó elevar una exposición á ministro de la Gobernación, exponiéndole los razonamientos en suplencia de que se dispusiera á dicha corporación del cumplimiento de lo dispuesto en el referido reglamento.

La exposición á que aludimos, se ha redactado en la siguiente forma:

Excmo. Señor:

El Ayuntamiento de mi presidencia en la sesión que celebró el día dos de los corrientes acordó por unanimidad anunciar el concurso para cubrir la plaza de Secretario de este Excmo. Ayuntamiento, dotada con el haber anual de seis mil pesetas, vacante por defunción del que la desempeñaba D. José Estade y Coll ocurrida el día diez y nueve de Abril próximo pasado, cumpliendo de esta manera las disposiciones legales vigentes; acordando también acudir á V. E. por medio de la presente instancia para que se aclare el Reglamento de Catorce de Julio del año último, en el sentido de que inserto en sea posible legalmente cumplir todas las disposiciones reglamentarias, pueda esta Corporación designar un Secretario sin ser mercedes las facultades que la Ley le concede, sujetándose empero á formalidades suficientes para garantizar de un modo cumplido la capacidad de la persona nombrada.

No trata, pues, este Ayuntamiento como se ve, de evadirse de la obligación categórica que impone el Reglamento vigente de Secretarios; no, lo que si trata de demostrar que al tener que cumplir hoy con el trámite preteritorio de acordar el concurso ve mercedas facultades que por este mismo reglamento se le confieren.

Del Reglamento se deduce claramente que pueden optar al concurso:

1.º Los que hayan logrado título de aptitud en virtud de exámenes verificados ante el Tribunal Superior;

2.º Los que, habiendo probado su suficiencia ante el Tribunal Provincial, acrediten cinco años de ejercicio en dicho cargo;

3.º Los Secretarios de Ayuntamientos que acrediten los años de servicios como tales en Municipios mayores de dos mil habitantes;

4.º Los que hayan justificado su suficiencia en exámenes especiales para Secretarios de Diputaciones Provinciales.

Pues bien; como todavía no se han verificado los exámenes á que nos referimos en los números 1 y 2 de esta instancia, y teniendo por lo tanto como medio único para cubrir la vacante de que hacemos mérito el escoger de entre los solicitantes comprendidos en el tercer caso. Y aún respecto á los aspirantes comprendidos en este caso cabe la duda racional de si el último párrafo del Reglamento dispensa de presentar título de competencia á los que aspiran á Secretarios de Capitales de Provincia, solo por el hecho de estar desempeñando iguales funciones durante diez años en poblaciones de más de dos mil habitantes, ó solamente á los que pretenden puestos de la misma categoría: pues si bien es evidente que entre estos modestos funcionarios puede haberlos que tengan excepcional capacidad y competencia, en cambio no puede sostenerse que la mera circunstancia de ser Secretarios durante cierto número de años en un Ayuntamiento de un pueblo de escasísimo vecindario sea garantía de práctica y de conocimientos suficientes para desempeñar la Secretaría de la Corte ó de otra capital de suma importancia; crese este Ayuntamiento que no debiérsele obligar á cubrir definitivamente la plaza de Secretario, por cuanto no puede regir planamente ni una ley ni un reglamento en donde se ven mercedas facultades que en esta misma ley y en este mismo reglamento se confieren.

El Ayuntamiento de Palma, atendiendo á la importancia de esta capital, y con el propósito deliberado y evidentemente necesario de cubrir la vacante repetida con persona competente, ilustrada, de reconocida suficiencia y mérito, no vacila en creer, que sólo consiguiendo podrá cuando la elección sea de entre mayor número de solicitantes, y de entre ellos haya quien, después de un título académico, haya justificado plenamente su ciencia y su práctica por el desempeño de tan delicadas funciones, ante los Tribunales especiales de examen, cuando será factible, y por cualquier otro medio de indiscutible fuerza probatoria interin aquella formalidad sea irrealizable.

No se pone en duda ni mucho menos el que haya de entre los secretarios que actúan en poblaciones mayores de dos mil habitantes, personas que puedan desempeñar dignamente el cargo de Secretario de este Ayuntamiento, pero tampoco nadie duda de que el éxito de su labor no sea una incógnita que el tiempo ha de despejar, porque no basta ni la práctica ni la experiencia en estos municipios

para poder servir como garantía de que sean capaces de ocupar un puesto de las condiciones á que nos referimos, repletos de dificultades, como no ignorar V. E.; además, nadie nos garantiza de sí persona capaz de ocupar reclamante dicho cargo, ó que no sea ignorada sus aptitudes; lo que no puede pasar si el Ayuntamiento elige de entre mayor número de concurrentes, y de entre ellos haya, Abogados, por ejemplo, que examinarán á sus y se presentará, como inadmisiblemente se presentará, á optar el puesto de Secretario.

Una razón que á la ilustrada consideración de V. E. ofrecemos es que tratándose de un puesto cuyo sueldo es de seis mil pesetas anuales, puede muy bien darse el caso en Mallorca que concurran á solicitarlo verdaderos talentos, además de reunir las condiciones legales, lo que no puede suceder en el caso fatal de elegir hoy por hoy persona que reemplaza al anterior Secretario del Ayuntamiento de Palma.

El espíritu del Reglamento es evidente: no ha de pretenderse que se dicten disposiciones de carácter general para favorecer á colectividades determinadas, mermando las facultades de las Corporaciones Municipales; la tendencia del precepto reglamentario es muy distinta. Trátase de garantizar la capacidad de funcionarios esenciales para la buena administración de los pueblos como son los Secretarios de sus Ayuntamientos. A este fin responde la creación de tribunales de examen especiales compuestos por autoridades de elevada categoría y por personas de probada ciencia. Pero como estos tribunales no se han constituido, y como según el mismo Reglamento los exámenes no pueden realizarse sino ocho meses después de publicados los programas que aún deben prepararse, á fin de evitar interdicciones siempre funestas para la administración, y respetar las facultades que el art. 122 de la ley municipal reconoce en los Ayuntamientos, procede, y esta es la suplencia que este Ayuntamiento respetuosamente eleva á V. E.

Que se sirva determinar el procedimiento á que esta Corporación ha de ajustarse para cumplir las disposiciones legales, sin mermar sus atribuciones y garantiendo á la par la suficiencia y capacidad del aspirante á la Secretaría que resulte electo, y la libertad de designación que dentro de la ley nos corresponde.

Gacetillas

El crucero protegido de primera clase, holandés, *Friesland*, visitará, probablemente dentro de esta quincena, los puertos de Barcelona y Mahón.

El sábado y anoche, la *Reverte* fué obsequiada con serenatas que se celebraron en la fonda de D. Luis Villanueva, que es en donde se hospeda dicha diestra.

Los dueños de la pañería y sastrería establecida en la calle de Jaime II n.º 85 al 93, D. Bartolomé Gumban é hijos, nos participan haber recibido un completo y variado surtido de novedades para la presente temporada de verano.

Un colega catalán publica la siguiente noticia:
«El señor Maura irá á Mallorca después de la boda regia.»

Dice que allí permanecerá, pero muchos creen que volverá á en la Presidencia del Consejo.»

Por Real orden del ministerio de Instrucción Pública se ha dispuesto que del crédito de 237 000 ptas. consignadas en el presupuesto de aquel departamento para premios ordinarios y extraordinarios á los alumnos de todas las enseñanzas de Artes é Industrias, se destinen 600 ptas. para la Escuela Elemental de Artes é Industrias de esta ciudad.

La velada celebrada anoche en el teatro *Círculo de Obreros Católicos*, se vió sumamente concurrida, siendo con entusiasmo aplaudidas las escenas más culminantes del drama histórico *Isabel Católica* que bajo la dirección del señor Garriga puso en escena la cátedra de declamación de dicha sociedad.

Para el próximo domingo se prepara una bonita función.

Por las barquillas de la Compañía Arrendataria fueron ayer apreados dos faluchos con tabaco de contrabando.

Esta mañana ha ostentado por fuerzas del cañonero *Nueva España*, dicho tabaco ha sido conducido en carros á los almacenes de la Tabacalera de la calle de Palacio.

El vapor *Balear* llegado esta mañana de Valencia ha sido portador de seis cabezas de ganado vacuno para el consumo público de esta capital.

Mañana llegará procedente de Barcelona el vapor *Miramar* saliendo otra vez por la tarde para el punto de su procedencia.

Ha sido curada en la casa de Socorro una mujer que á efectos de una caída se había fracturado el brazo derecho.

Durante el mes último se depositaron en el cepillo de la Sangre 740 11 ptas.

Mañana á las doce se reunirá la Comisión Provincial.

Dirigidos por el profesor D. José Fariol los alumnos de Historia Natural ayer verificaron una excursión al *Puig de Randa*.

Ayer se celebró lucida fiesta en *Estad*

blimentos. Por la tarde tuvo lugar una procesion que recorrió las principales calles de aquella villa.

En todas las iglesias de esta ciudad ayer se celebraron fiestas dedicadas al Patrono de San José.

En las primeras horas de un artículo publicado en nuestra edición del sábado referente á nuestro distinguido paisano y buen amigo D. José Ojeda, se les incluyó *hay contador de la Diputación provincial*, habiéndose cometido por error de oja las palabras de *Tobes* que es la provincia donde el Sr. Ojeda presta sus servicios.

Aun cuando del sentido del resto del escrito se desprende el error, hemos creído conveniente rectificarlo á fin de que no pueda entorpecerse que dicho señor desempeña el cargo de contador provincial en las Baleares.

La reunion celebrada anoche en los salones que ocupa La Juventud Republicana Rillo resultó muy animada.

Más telegramas

Telegramas números 12, 13, 14, 15, 16, 17, 27, 28, 43, 49, 50 y 52.

Representando á Méjico. — Los gaditanos
Madrid 7 (9 15 m). — El escritor Sr. Icaza representará á Méjico en la boda del rey D. Alfonso.

Los comerciantes gaditanos establecidos en Madrid acordaron engalanar la calle Mayor con 18 arcos voltaicos.

En coche cerrado. — Refiriend detalles
Madrid 7 (9 15 m). — El Rey fué desde la estación del ferrocarril á Palacio en coche cerrado.

Hasta la una de la madrugada permaneció reunido con la familia real, refiriendo los detalles de su viaje á Inglaterra.

Vázquez Mella en Sevilla
Madrid 7 (9 45 m). — Nos comunican de Sevilla que ha llegado á aquella capital el elocente diputado carlista Sr. Vázquez Mella, nombrado mantenedor en los juegos florales que se han de celebrar en el Ateneo.

Esperábase en la estación el presidente y el secretario del Ateneo.

El Sr. Vázquez Mella visitó la catedral.

El martes se propone ir á Jerez. Se le obsequiará con una jira por el Guadalquivir.

Después se considera probable que presida un acto político.

Los Juegos florales en Barcelona
Madrid 7 (9 45 m). — Telegramas de Barcelona nos dicen que se han celebrado los Juegos florales, habiendo concurrido al acto numeroso público.

Asistieron 24 concejales y ocho diputados provinciales.

D. Santiago Rusiñol fué muy aplaudido.

Obtuvo la flor natural el poeta D. Javier Viura, quien designó como Reina de la fiesta á la señorita D.ª Carmen Amat.

El Vesubio. — El Strómboli. — Pánico
Madrid 7 (9 45 m). — Se ha reproducido la erupción del Vesubio.

Sobre la población de Torre del Grecco cae una constante lluvia de cenizas.

Telegrafan de Sicilia que el volcán Strómboli muestra una actividad alarmante. Con este motivo reina un gran pánico.

Elecciones en Francia

El blok triunfante. — Desórdenes
Madrid 7 (9 15 m). — Despachos de París nos informan de que según los datos hasta ahora conocidos en el ministerio del Interior, el resultado de las elecciones va siendo favorable al «blok».

En Cameaux se produjeron desórdenes que impidieron que fuese constituida la mesa hasta el mediodía.

Candidatos elegidos. — Derrotados
En Belfort ha sido derrotado el general Zuttinden; en Saint Etienne ha resultado elegido el exministro Mr. Bryand; en Aix Mr. Pelletán; en Alorón el ministro de Obras.

Los candidatos Mr. Deruléd y Jaurés han resultado empatados.

En libertad provincial. — Resultados
Con el objeto de que puedan hacer uso del sufragio han sido puestos provisionalmente en libertad los electores que se hallaban detenidos con motivo de las huelgas.

En Nimes ha resultado elegido el ministro de Comercio Mr. Doumerge, socialista.

En Seesux ha sido derrotado Mr. Marcel Habert, nacionalista.

Alcance de última hora

Informada al Rey. — Huelga terminada. — Tímores.
Madrid 7 (2 45 t). — El Sr. Moret informó al Rey sobre los asuntos de actualidad.

Han terminado las huelgas en Barcelona.

Han desaparecido los temores que se abrigaban ayer.

Se niega
Madrid 7 (3 t). — Se ha negado oficialmente el que la princesa Elsa llegara mañana á Biarritz.

De toros
Madrid 7 (2 45 t). — Los espaldas «Machaquitos» y «Bombitas» no torearán en la corrida regia que se ha de celebrar cuando las fiestas para la boda del Rey.

Concesión de cruces
Madrid 7 (2 45 t). — El ministro de Estado ha puesto á la firma del Rey un real decreto concediendo varias cruces.

Conferencia
Madrid 7 (2 45 t). — El Sr. Azcárate ha celebrado una larga conferencia con el presidente del Consejo Sr. Moret, en la cual se ha tratado respecto las cuestiones sociales.

Reclamaciones de Romanones
Madrid 7 (2 45 t). — El ministro de la Gobernación Sr. Conde de Romanones ha dicho que la situación política es inmejorable, ha reconocido los rozamientos que existen entre algunos liberales.

Ha desmentido la noticia circulada, respecto de la dimisión del jefe de la policía de Barcelona.

Consejo
Madrid 7 (4 50 t). — Mañana se celebrará Consejo de Ministros.

Los políticos le dan mucha importancia, pues que en él se tratarán asuntos que han de perturbar el interés.

La Bolsa

(URGENTE)
Madrid 7 á las 16

Interior contado. 8210
Interior fin de mes. 8270
Amortizable 5 por 100 101'80
Banco de España. 441'50
Compañía de Tabacos. 410'00
Francos 10'75
Libras 00'00
Exterior de París. 95'40

FABRA

Capital

Se necesitan 150 000 pesetas dándose en garantía, á fin de suscribir y participar en el negocio. Informar Centro de Anuncios.

ANUNCIO

El lunes 28 del corriente mes de Mayo á las diez de la mañana en el despacho del notario D. Julio Fermín Quiñones sito en la calle del Abrevadero núm. 21 de la ciudad de Felanitx se subastará y rematará si la postura acomoda una porción de tierra secano con casa urbana en buen estado y muy capaz, de cabida de dos cuarterones cuarenta destres próxima mente, sita en las inmediaciones de la ciudad de Felanitx, llamada «La Era», con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en poder de dicho notario.

Lo que se hace público para conocimiento de los licitadores y para que sirva de notificación á D. Enrique Wilson Shesser, súbdito inglés, de ignorado paradero.

Finca en venta en el Terreno

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa viviente, cochera, espacioso jardín, fuente para bobar, fuentes y tres grandes depósitos de agua para regar, coladuría y demás comodidades apetecibles. Para más informes Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia—10.

Dispepsia, Gastralgia, Vómitos, Neurastenia, Gastriga, Diarrea,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, dolor del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

Elixir estomacal de Saiz de Carlos

Marca STOMALIX
Serrano 30, Farmacia, Madrid
Y principales del mundo

Espectáculos

LIRICO

Mañana á las 7 de la tarde.

LA GITATA BLANCA

A las 8 media y noche. — Villa Alegre. — El husar de la guardia. — El Sr. Joaquín.

Solución Benedicto

DE GLICERO DE FOSFATO CAL CON CRESOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, pinta, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, potencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., etc.

Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14 y Centro Farmacéutico.

Gran fábrica de productos refractarios y de gré
M. Cucurny, Propietario de las minas de tierras refractarias. Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis. Venta de tierras refractarias. Fábrica, Bordeta. Teléfono, 3.977.—Despacho—Princesa y Cotonera 6—Teléfono, 1.847, Barcelona.

Jabones fluidos Gorgot Medicinales

Los jabones fluidos son los más indicados para la toilette higiénica y para combatir ciertos estados morbosos de la piel y cuero cabelludo. Preparamos los que siguen y cuantos las señoras médicas se sirven prescribir.
JABON FLUIDO SUBLIMADO. Indicado en el acné juvenil (granos de la juventud) y acné millium (barros).
JABON FLUIDO AL ICTIOL. Emplease en los diferentes acnes, muy en particular en la seborrea.
JABON FLUIDO AL TIMOL. De gran efecto en el tratamiento de la dishidrosis, ó perturbación de la función sudoral, y en la folliculitis.
JABON FLUIDO SULFUROSO.—Su eficacia es casi infalible en el tratamiento del acné cuperoso y seborrea (herpes). Licosis, folliculitis, etc.
NOTA.—Véase prospecto.
De venta.—En todas las buenas perfumerías y farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera.

POURVENIR

Para rápida obtención de carreras de Contador, Agrimensores, Procurador, Secretarios de Ayuntamientos (hoy también oficial) Secretario de Juzgado, Tenedor de libros, etc., y la preparación completa para Sobrestantes y Ayudantes, Interventores, Correos, Telégrafos, Aduanas, Penales, Oficiales de Hacienda SIN SEPARARSE DE SU DOMICILIO PARA ESTUDIAR por medio de cuestionarios arreglados, lección por lección á cada programa y al alcance de todas las inteligencias, dirigirse con sello al Director de la Escuela Politécnica de Barcelona, Canuda—15

Jarabe Rham

Es el específico más recomendado por la respetable clase médica para facilitar la PRIMERA DENTICION y curar los accidentes debidos á la falta ó disminución del BABEO. Las MADRES deben tener siempre en su poder un frasco de este prodigioso específico si desean atender eficazmente á los peligros que ofrece la

PRIMERA DENTICION

Depósito general: Farmacia Suñer, Escudillers 58, Barcelona. Venta en las principales farmacias y droguerías de España.
Depósito para la venta al por mayor en las Baleares, Centro Farmacéutico de Palma.

No más vello

20 AÑOS de éxitos es la mejor garantía de que los «POLVOS cosméticos de Franch» quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este «depilatorio» es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con el pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.—Se vende en las principales farmacias y en Palma, en la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14, y en el Centro Farmacéutico.

Vapores Directos Linea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, saldrá el día 25 de Mayo del puerto de Barcelona el vapor español

Berenguer el Grande

Precios de pasaje de Palma para Montevideo y Buenos Aires: 1.ª, 147; 2.ª, 100, y 3.ª, 88 duros.
Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Linea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos saldrá del puerto de Barcelona el día de mayo el vapor español

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Mayaguez, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de este puerto el día de mayo el vapor español

Para más informes: dirigirse á los Sres. Martínez y Planes, San Juan 20, Palma.

JABON FLUIDO GORGOT DE TOILETTE

Este Jabón compuesto de hiel de vaca, afrocho y saól, es de perfume finísimo, y viene recomendado por la higiene moderna para la limpieza del cutis, en sustitución del jabón en pastillas. Indicadoísimo y necesario para lavar la cara; por no producir escozor, conservarla tersa, sin manchas, granos, rojeces y arrugas prematuras. Usándolo en el baño, preserva á la piel y cuero cabelludo de toda enfermedad contagiosa. Con su uso diario se conserva la belleza eternamente. Cada frasco va acompañado de su prospecto en donde se indica la manera de usarlo.
De venta en Palma: Perfumerías de Canals, Brossa—Luis Estarás, San Nicolás—Viuda Meridiano, Cadena—Sucesores de Boscana, Cort—Perfumería del Teatro, Borne—Perfumería Q. restglas, Quint—Almacenes San José—Colmado La Providencia, y Farmacia Valenzuela, Plaza de la Cuartera.

Venta al por mayor, Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia—10

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España ADCOCK y C.

Sucursal en la provincia de las islas Baleares

Palma de Mallorca, Jaime II—4

OBSEQUIO HUMANITARIO

Las personas que sufran Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Papitosis del corazón y Enfermedades nerviosas recobrarán rápidamente la salud perdida con la Fosfo Glico-Kola. Se remitirá GRATIS una muestra de este maravilloso TONICO RECONSTITUYENTE, en elegante caja metálica á toda persona que lo solicite del autor. Demosneh, Bajada de San Pedro, 72, Farmacia, Barcelona.

Demosneh que recomiendan los médicos más eminentes. Demosneh, Bajada de San Pedro, 72, Farmacia, Barcelona.

Inscripto en la Farmacopea oficial del Reino de Italia

PREMIADO EN LA EXPOSICION FARMACOPEA DE 1894 y EN LA DE HIGIENE DE 1900 CON MEDALLA DE ORO

Jarabe Pagliano del profesor ERNESTO PAGLIANO

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

INTIMIDACION

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi Jarabe Pagliano, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre Ernesto Pagliano, me ha sido usurpado. Está atento el público, pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifique mi producto, á quien usurpe mi nombre Profesor Ernesto Pagliano, y á quien con la venta de mi falsificación produzca daño á la salud pública y á mi reputación.

N. B. Dirigirse en Nápoles: Profesor Ernesto Pagliano 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados.—En Palma de Mallorca, Miguel Bestard, droguería, plaza de la Cuartera 2 depositario por Palma é isla.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tña pelada, secura pilosa, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc. Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados. El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo?

Consulta por el inventor D. Kallodoro Lillo, Rambla de Canaletes, núm. 18, 1.ª—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 3 pesetas franco.

AVISO IMPORTANTE: 25.000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO EL Tricófero Padró

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real 1, Barcelona, y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Hotel Universo, Barcelona

Plaza Pínela 3. Propietaria Viuda de J. Serra, Hospedaje, desde 5 pesetas. Restaurant á la carta

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla

El Menthol que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipotónicas ó atroficas, de forma seca, granulosa, glandular, oéunica de los fumadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la codeluche, etc, etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación y frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma, Doctor Valenzuela, depositario.

No mas pelo blanco Tintura del Doctor Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz. Venta en droguerías y perfumerías.—Farmacia del Globo, plaza Real 21—Barcelona

DEPOSITARIOS-BARCELONA

CASPE, 68 Y RAMBLA FLORES, 4



Descubrimiento Científico y seguro para la curación rápida é inmediata de la TOS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS, ASMA, TUBERCULOSIS y demás afecciones de las vías respiratorias.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Sucesores de BOSCANÁ.—P. Cort, 8.—PALMA MALLORCA

Herpes, escrófulas, tuberculosis

¡Completo tratamiento de fuerzas y sanación!

La Sulfurina Jimeno

es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales ó infecciosas. Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real, 1.

Servicios de la Comp. Trasatlántica

Linea de Cuba y Méjico

El día 17 de mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor REINA M. CRISTINA, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Cuba y Méjico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Linea de Venezuela-Colombia

El día 11 de mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferro-carril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y reconocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Cardipano, Coro y Canaima con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Linea de Filipinas

El día de mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Buitara, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 3 de mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. DE S. TRUSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias

El día 17 de mayo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 21 de Cádiz el vapor M. L. VILLA VERDE, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Pó

El día 25 de mayo de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO, para Fernando Pó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz, lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger, martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes, dirigirse al representante de la Compañía, P. de Antonio Mauri, 4

Imprenta de José Tous, calle de San Bartolomé—32